

Santiago de Chile,  
a 18 de Febrero de 1935.

Excm.º señor  
Obispo de Coria,  
Coria.-España.

Excm.º señor:

La Santa Sede se ha dignado fundar en nuestra Universidad Católica de Chile la Facultad de Teología, con derecho a otorgar todos los grados canónicos para toda la América Latina y abrirá sus cursos el 1.º de Abril del presente año.

Por las informaciones que hemos recogido, dentro y fuera de nuestro país, estimamos que el señor Pbd.º don Tomás Castrillo, profesor de Sagradas Escrituras en el Seminario de Coria, sería el maestro indicado para desempeñar esta cátedra en nuestra Facultad, por lo cual, en nombre del Episcopado de Chile, bajo cuyo patrocinio está nuestra Universidad Católica, y en el propio y en el del Consejo Superior de dicha Universidad y de su Rector, suplicamos a S. E. conceda al señor Pbd.º don Tomás Castrillo licencia para venir a Chile y tomar dicha cátedra siquiera, a lo menos, por dos años.

Envío por este mismo correo carta al señor Castrillo.

Siendo de tanta gloria de Dios esta obra, porque viene a levantar el nivel de los estudios sagrados en el clero secular y religiosos de toda la América Latina, como lo ha reconocido la Santa Sede al imponernos la fundación de esta Facultad y como lo ha reconocido el Rvdm.º Padre General de la Compañía de Jesús al concedernos al Rvd.º Padre Juan María Restrepo Jaramillo, profesor de Teología Fundamental de la Universidad Gregoriana de Roma, como profesor de esta misma asignatura en nuestra Facultad; esperamos confiadamente que S. E. querrá también hacer, en obsequio de ambos cleros de la América Latina, hijo de España, el sacrificio de desprenderse, aunque sea siquiera por algún corto tiempo, de tan digno sacerdote, que es para nuestra Facultad naciente prenda de éxito.

S. E. podrá agregar en las condiciones expresadas al señor Pbd.º Castrillo las que estime oportunas, en la seguridad de que encontrará en la Dirección de la Universidad la más benévola acogida.

Esperamos muy confiadamente en la caridad apostólica de S. E. que querrá otorgarnos la gracia solicitada.

Dígnese S. E. recibir, desde luego, toda la gratitud de la Iglesia de Chile y América y especialmente de nuestra Universidad Católica de Chile.

De S. E. Hermano Affm.º in Corde Jesu,

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

Arzobispo  
de Santiago de Chile.